

LOPEC S. A.

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

CPA Elizabeth García
Abril del 2009

Quito, 23 de abril del 2009

A la Junta de Accionistas
LOPEC S. A.

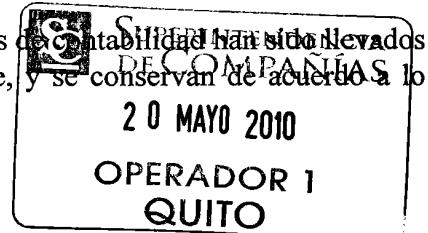
En mi calidad de comisario he examinado el balance general de LOPEC S. A. al 31 de diciembre del 2008 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas ecuatorianas de contabilidad, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de LOPEC S. A. al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

1. Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.
2. Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.



Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cúmpleme informarle lo siguiente:

4. La administración de LOPEC S. A. me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.
5. Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de LOPEC S. A. tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

LOPEC S. A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito - Ecuador el 31 de marzo de 1982. El objeto social de la Compañía es la comercialización de combustible al por menor y su actividad económica la desarrolla dentro del mercado nacional.

Al 31 de diciembre del 2008 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

Activos	US\$.	<u>48,293</u>
Pasivos		10,889
Patrimonio de los accionistas, neto		<u>37,404</u>
		<u>48,293</u>
Ingresos		327,387
Costos de las ventas		(297,871)
Gastos de administración y ventas		(20,894)
Otros gastos, neto		<u>(662)</u>
Utilidad antes de participación e impuestos		7,960
15% Participación de trabajadores en utilidades		(1,194)
25% Impuesto a la renta		<u>(1,857)</u>
Utilidad líquida a distribuirse		<u>4,909</u>

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que LOPEC S. A. seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

En el 2008 la operación de la Compañía ha sido rentable y presenta una utilidad aceptable para los socios, sus actividades se han desarrollado con normalidad y los resultados no tienen mayor variación con años anteriores, lo cual puede ser considerado como buen indicio de seguir como negocio en marcha.

A finales del 2008 se dio inicio a una crisis económica mundial en los países desarrollados lo cual nos hace creer que en determinado momento sus consecuencias serán experimentadas en nuestro país, cuyo impacto dependerá de las políticas económicas adoptadas por el gobierno de turno.

En el año 2008 el entorno económico no afectó de manera importante a las operaciones de la Compañía; sin embargo, cambios adversos en la situación económica del país podrían afectar su situación financiera.

Atentamente,



CPA Elizabeth García
Comisario
Registro No. 17-1577